CONTRATACION DIRECTA N° 1/2012 "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE LIMPIEZA – AD REFERENDUM"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil doce, en el Hospital Distrital de Ñemby, sito en las calles Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. VICTOR SOSA,** y **C.P. CARLOS BENITEZ, miembros del comité evaluador,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación N° 29, ***"Adquisición de elementos de limpieza – ad referéndum".***

Para el presente proceso de contratación directa N° 1/2012 "Adquisición de elementos de limpieza – Ad Referendum" se ha estimado un costo total de **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones).** Y el sistema de adjudicación de la presente contratación es ***por ítem.*** *Comprende los objetos de gasto* ***340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó la invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales fueron: **Distribuidora O&R, Columbina, RR Comercial, Alfa Distribuidora, Distribuidora Melody.**

Se recepcionaron 8 (ocho) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **AGRO ABASTO., Distribuidora ALFA., GSM., Columbina., La Favorita S.A., La Esperanza., RR Comercial., GLORIMAR I.C.S.A.**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 7 de febrero de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

1. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. **Se dieron las siguientes observaciones en el acta de apertura de sobres de ofertas.**
   - Los oferentes **La Esperanza y Glorimar ICSA** no presentan en forma la lista de precios debidamente completado, según anexo 2 del pliego de bases y condiciones.
   - Los oferentes **GSM, Columbina y Glorimar ICSA** no presentan la planilla de información del oferente debidamente completado y firmado de acuerdo al anexo 5 del pliego de bases y condiciones.

   Por tanto se recomienda la descalificación de los oferentes mencionados por no presentar/cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

2. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. **Todas las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas.**

3. Se procedió a la evaluación de muestras del ítem N° 16 "Jabón en polvo en cartón". El oferente "Agro Abasto", el cual presenta el precio más bajo, cumple con todos los requisitos de calidad evaluados. ***Por tanto se recomienda su adjudicación en el mencionado ítem.***

4. Se procede a comparar las ofertas entre los productos nacionales e importados. Se ha obtenido el siguiente resultado:
   En el ítem N° 12 "Cepillo para lavado de ropa", el oferente **La favorita** presenta el producto de procedencia brasilera a Gs. 2.950; en cambio, el oferente **RR Comercial** presenta una procedencia paraguaya a Gs. 3.000. ***Por tanto se recomienda la adjudicación al oferente RR Comercial conforme a lo establecido en el punto 27 del pliego de bases y condiciones.***

5. Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe. Se tienen en cuenta las siguientes observaciones:
   En los ítems N° 1, 2 y 3 el oferente **ALFA Distribuidora** presenta precios unitarios no acordes al precio del mercado (se interpreta que son por cada bolsa), según especificaciones técnicas son bolsas por 10 unidades. ***Por tanto se recomienda desestimar su oferta en los mencionados ítems.***

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

Victor A. Sosa Casco
Director Administrativo
M.S.P y B.S.

C.P. Carlos Darío Benítez
FISCALIZADOR
HOSPITAL DISTRITAL ÑEMBY
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

✓ **Empresa Adjudicada: La Favorita S.A.** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 310.000.- IVA incluido.
Son guaraníes: Trescientos diez mil.-
Detalles:
- Basurero chico Plástico reforzado de 20 lts.

✓ **Empresa Adjudicada: DISTRIBUIDORA ALFA.** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 6.405.000.- IVA incluido.
Son guaraníes: Seis millones cuatrocientos cinco mil.-
Detalles:
- Hipoclorito de sodio concentrado al 12%

✓ **Empresa Adjudicada: AGRO ABASTO E.I.R.L.** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 10.953.850.- IVA incluido.
Son guaraníes: Diez millones novecientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta.-
Detalles:
- Jabón en polvo en cartón
- Desodorante en Aerosol Aromatizante de ambiente

✓ **Empresa Adjudicada: RR Comercial.** según el siguiente detalle:
Monto: Gs. 28.242.400.- IVA incluido.
Son guaraníes: Veinte y ocho millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos.-
Detalles:
- Bolsa para basura de 80 lts. Color negro x 10
- Bolsa para basura de 100 lts. Color negro x 10
- Bolsa para basura de 150 lts. Color negro x 10
- Basurero grande Plastico reforzado de 150 lts. c/ tapa y rueditas
- Escurridores Con mago de madera (1,50cm), forrado en material sintetico. Cabezal de 50 cm.
- Trapo para piso, Algodón 100% hilo reforzado blanco
- Trapo Rejilla, Algodón 100% super absorbente de 45 x 30 cm.
- Guantes, Latex p/servicio de limpieza (en par)
- Virulana, Lana de acero de 60 gr.
- Escoba con cerdas tupidas de nylon, mango de plastico de 1,20 mts. Aprox., con cabezal de 30 cm.
- Cepillo Para Lavado de Ropa De plastico
- Palita para basura de metal, con mango largo, tamaño grande
- Detergente líquido, Concentrado, fragancias a elegir
- Desodorante de Ambiente líquido, fragancias a elegir
- Jabón en pan de coco pan de 300 grs.
- Pinza para Ropa De plastico reforzado x12 unid.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Carlos Benítez
Miembro Comité Evaluador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY * ADMINISTRACIÓN

Lic. Víctor Sosa
Miembro Comité Evaluador